

SECRETARIA GENERAL No. De oficio 332/10/2019

A QUIEN CORRESPONDA **PRESENTE**

ASUNTO: CERTIFICACION DE PUNTO

EL QUE SUSCRIBE LIC. RUBÉN SALCEDO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021, Y EN FUNCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
CERTIFICA Y HACE CONSTAR
QUE EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 1 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO NO. 5 , SE APRUEBA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL FUNCIONARIO A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, A LO QUE TEXTUALMENTE DICE:
PUNTO No 5 El Presidente Municipal propone ante el pleno, para que ocupe el cargo de Secretario General al Lic. Rubén Salcedo López y en votación económica se aprobó por unanimidad por parte del pleno
SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE:

"2019, Año de la Igualdad de Género en

LIC. RUBÉN SALCEDO LÓR SECRETARIO GENERAL

San Sebastian del Oeste, a 22 de Octubre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 | 2021

Dirección Juarez No.3 Centro | CP. 46990 | Telefono +52 322 297 2898 Correo presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx

www.sansebastiandeloeste.gob.mx